

# Protecting Workers From Heat Illness Fatality File – Spanish

Juan José Soriano, de 44 años y padre de cinco hijos, trabajó durante varias horas en un clima húmedo de más de 100 grados (38C) antes de decirle a su jefe de equipo que no se sentía bien. A Soriano se le dio agua y se le condujo de vuelta a la zona de alojamiento de los trabajadores y se le dejó solo para que descansara.

Unos 45 minutos más tarde lo descubrieron inconsciente en el exterior. Soriano fue declarado muerto por insolación en un hospital local. Su temperatura corporal central era de 108 F (42 C), muy por encima de la temperatura corporal normal de 98,6 F (37 C).

Una investigación del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (NIOSH) señaló que los trabajadores de la plantación de tabaco trabajaban durante jornadas excepcionalmente largas. Se les permitía un descanso de una hora a media mañana, en el que se les ofrecía refresco y galletas. La última pausa del día era la del almuerzo, de una hora de duración.

Los trabajadores hacían sus descansos en una zona sombreada, donde siempre había refrescos, bebidas deportivas y agua. Aunque el alojamiento de los trabajadores cumplía todos los requisitos de la Ley de Vivienda para Inmigrantes de Carolina del Norte, el alojamiento no tenía aire acondicionado ni se proporcionaban ventiladores.

Aunque el agricultor había distribuido un folleto de seguridad/salud en español que incluía información sobre las enfermedades causadas por el calor y los golpes de calor, no exigió a los trabajadores que lo leyeron. Tampoco habló de las enfermedades por calor con sus trabajadores.

Los trabajadores que muestren síntomas de agotamiento por calor, como sudoración intensa, palidez, fatiga, debilidad, mareos, dolor

de cabeza, náuseas/vómitos, desmayos, sed excesiva, sequedad de boca y orina de color amarillo oscuro, deben ser tratados y vigilados, y no dejarlos descansar.

Hay que aflojarles o quitarles la ropa y salpicarles con agua fría. También hay que darles sorbos de agua fría. Si los síntomas no mejoran, debe proporcionarse asistencia médica. Los síntomas de un golpe de calor potencialmente mortal incluyen piel roja, caliente y seca, ausencia de sudoración, pulso rápido y fuerte, dolor de cabeza palpitante, mareos, náuseas, habla incoherente, confusión, comportamiento agresivo, convulsiones y pérdida de conocimiento.

Las víctimas de un golpe de calor deben ser enfriadas con una manguera o en una bañera de agua fría antes de que llegue la ayuda médica profesional. No basta con proporcionar agua y llevar al trabajador a la sombra.

Aunque los trabajadores de la plantación de tabaco podían beber todo el refresco, agua o bebida deportiva que quisieran, no se les dijo que debían beberla con frecuencia para mantenerse hidratados. Nadie supervisaba su ingesta de líquidos.

“En este incidente, el trabajador se quejó de no sentirse bien, pero en lugar de recibir atención médica, se le dejó solo para que descansara”, afirma el informe de investigación del NIOSH. “El golpe de calor es una enfermedad que pone en peligro la vida, y la atención médica debe administrarse inmediatamente para evitar la discapacidad permanente o la muerte”.